BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Bosa

Fecha de Solicitud: 27/04/2026	**Área de Origen:** (Gobierno)	
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: FDLBOSA 965-2025 CTO SUM (149006)	**Fecha de Suscripción**: 31/12/2025	**Tipo de Contrato:** SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Plazo Inicial: 3 (Meses)	**Fecha de Inicio:** 02/02/2026	**Fecha de Terminación Inicial:** 01/05/2026
Objeto: "DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTACION DE BOMBEROS LA CABAÑA DE LA LOCALIDAD DE BOSA A MONTO AGOTABLE EN EL MARCO DEL PROYECTO 2841-2025".		
Contratista: TALENTO COMERCIALIZADORA S.A		
Interventor/Supervisor: Fabián Ernesto Ramírez Cruz. **Apoyos a la supervisión:** Juan Nicolás Pelaéz Thompson		**Valor Inicial:** $160.000.000,00
Número del proceso SECOP I o II: FDLBOSASASI-006-2025	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 5/12/2025	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.P

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 1**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N/A	**Tiempo:** 30 días	• Realizar prórroga por 30 días calendario desde el 1/05/2026 hasta el 1/06/2026.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No.		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N/A	**N/A** **N /A**	**N/A**

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	$ 160.000.000
Valor ejecutado:	$ 0

Scanned with CamScanner

Valor Pagado: $ 0
Valor Por Adicionar: $ 0

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

El contrato de FDLBOSA 965-2025 CTO SUM (149006) tuvo inicio de ejecución el día **02 de febrero de 2026,** y cuenta con el apoyo a la supervisión de la profesional Juan Nicolas Pelaez; profesional de la Alcaldía Local de Bosa.

De acuerdo a la solicitud del contratista allegada mediante correo electrónico al apoyo a la supervisión del contrato el día 24 de abril del 2026, donde se manifiesta lo siguiente

"El suscrito Miguel Ángel Torres Campos, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.224.419 de Ubaté, en calidad de representante legal de Talento Comercializadora S.A., me permito solicitar respetuosamente a la Alcaldía Local de Bosa adelantar el trámite correspondiente a la Prórroga No. 1 del Contrato de Suministros No. 965 de 2025, cuyo objeto es la dotación de equipos y accesorios para el fortalecimiento de la Estación de Bomberos La Cabaña de la localidad de Bosa, a monto agotable, en el marco del Proyecto 2841-2025.

Justificación de la Prórroga

1. Hechos

1. *El 31 de diciembre de 2025 fue suscrito el contrato electrónico entre las partes.*
2. *En la misma fecha, 31 de diciembre de 2025, se presentaron las pólizas contractuales ante la entidad.*
3. *El 3 de febrero de 2026 se dio inicio al contrato a través de la plataforma SECOP.*

2. Consideraciones

La presente solicitud se fundamenta en la ocurrencia de hechos sobrevinientes, imprevisibles y ajenos a la voluntad del contratista, los cuales han impactado el normal desarrollo del cronograma de ejecución contractual.

En particular, algunos de los elementos objeto del contrato se encuentran en proceso de importación. Según certificaciones emitidas por los proveedores (anexas), los bienes están actualmente en tránsito internacional, con fecha estimada de llegada al puerto el 30 de abril de 2026.

Una vez arriben al país, dichos elementos deberán surtir los trámites aduaneros correspondientes, cuyo tiempo aproximado es de dos (2) semanas, proyectando su disponibilidad para entrega hacia el 15 de mayo de 2026.

Es importante señalar que esta situación ha sido informada oportunamente a la Entidad en los diferentes comités de seguimiento realizados durante la ejecución del contrato, evidenciando la debida diligencia y transparencia por parte del contratista.
En consecuencia, los retrasos presentados no obedecen a negligencia, falta de planeación o incumplimiento, sino a circunstancias externas propias de la cadena logística internacional, configurándose como un evento de caso fortuito o fuerza mayor, conforme a la normativa y jurisprudencia aplicable en materia contractual.

3. Solicitud

Scanned with CamScanner

En mérito de lo expuesto, y con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, la calidad de los bienes y la observancia de las especificaciones técnicas, solicitamos respetuosamente a la Entidad:

- *Conceder la Prórroga No. 1 al Contrato de Suministros No. 965 de 2025 por un término de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo actualmente vigente.*

Así mismo, manifestamos nuestra plena disposición para ajustar y ampliar las garantías contractuales a que haya lugar, conforme al nuevo plazo que sea aprobado.

El apoyo a la supervisión evidencia que la modificación planteada no afectará el valor del contrato, pues solamente se ajusta el tiempo de ejecución del contrato

Que con la modificación planteada el Fondo de Desarrollo Local de Bosa podrá ofrecer el cumplimiento de las obligaciones adquiridas entre las partes.

La prórroga solicitada resulta técnica y jurídicamente viable, y su conveniencia radica en que:

- Permite asegurar la culminación satisfactoria de las actividades contractuales, sin comprometer la calidad ni el enfoque técnico del proyecto.
- No implica modificación del valor total del contrato, dado que las actividades pendientes serán ejecutadas mediante redistribución de los recursos financieros ya asignados.
- Contribuye a la garantía del cumplimiento del objeto del contrato, alineado con los fines del gasto público, el principio de planeación

Con base en los argumentos expuestos, se considera procedente y conveniente la aprobación de la prórroga del plazo contractual por un (01) mes, contados a partir del vencimiento del plazo inicial, sin variación en el valor del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, la calidad de los productos.

Los demás aspectos del contrato de prestación de servicios FDLBOSA 965-2025 CTO SUM (149006) no sufren modificación alguna.

En los anteriores términos solicitamos la modificación contractual y agradecemos su amable atención.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de la modificación No. 1 del Contrato FDLBOSA 965-2025 CTO SUM (149006)

Supervisor(a)
FABIÁN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa

Nicolas Pelaez Th

Apoyo a la supervisión
JUAN NICOLÁS PELAÉZ THOMPSON
Contratista

Scanned with CamScanner